

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2013
 CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS

FECHA 24/01/2014
DD/MM/AÑO

(PESOS)

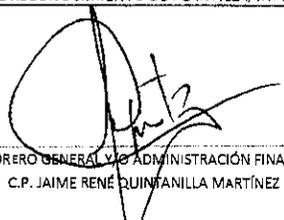
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	
NOMBRE DEL FONDO: ATENCIÓN DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPES	EJERCICIO 2013
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: PROYECTO DE REFORMA ESTRUCTURAL DE LA UANL	
OBJETIVO GENERAL: DISMINUIR EL FLUJO DE EGRESOS A CARGO DE LA INSTITUCIÓN PARA EL PAGO DE PENSIONES Y PRESTACIONES CONTINGENTES	

			TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013		2014		
1	FORTALECER LA RESERVA DESTINADA AL PAGO DE PENSIONES Y PRESTACIONES CONTINGENTES	CONTINUAR LAS APORTACIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD EN 12.0 % DEL SALARIO DE COTIZACIÓN RESPECTIVAMENTE	\$90,933,000.00	100.00%	10,698,000.00	80,235,000.00	D.00
2							0.00
3							0.00
4							0.00
5							0.00
6							D.00
7							0.00
8							0.00
9							D.00
10							0.00
11							0.00
12							D.00
13							0.00
		TOTAL					

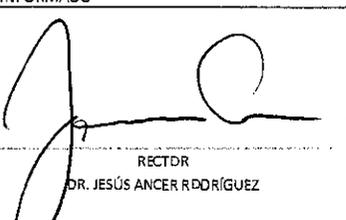
* EN ESTE INFORME SE DEBERÁ INCLUIR POR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS:

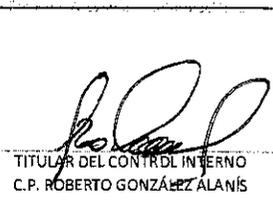
- A) OBJETIVO
- B) PORCENTAJE DE META
- C) RECURSO OTORGADO DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA
- D) ACCIÓN O ACCIONES Y MEDIDAS EN QUE SE GASTÓ EL RECURSO
- E) PARA LA OPCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN DE PLANTILLA, INFORMAR LA CANTIDAD OTORGADA POR EL GOBIERNO ESTATAL DURANTE EL PERIODO INFORMADO




 TESORERO GENERAL Y ADMINISTRACIÓN FINANZAS
 C.P. JAIME RENÉ QUINTANILLA MARTÍNEZ


 DIRECTOR PLANEACIÓN
 ING. ANA MARÍA PAGAZA GONZÁLEZ


 RECTOR
 DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ


 TITULAR DEL CONTRÓL INTERNO
 C.P. ROBERTO GONZÁLEZ ALANÍS

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYENDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"